



**MEMORANDO**  
**N°SAR-DNAF-JDA-565-2019**



**Para:** Abogada. Mayda Sosa  
Especialista de Acceso a la Información Pública

**De:** Abogada. Rosa Indhira Mejía  
Jefe del Departamento Administrativo

**Asunto:** Actualización Portal de Transparencia Febrero 2019

**Fecha:** 07 de marzo de 2019

\*\*\*\*\*

En respuesta al Memorando N°SAR-OIP-038-19 en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 11 de marzo, esta Dirección Nacional Administrativa Financiera se pronuncia de la siguiente manera:

- 1) Se adjunta el cuadro de **39** compras realizadas en el mes de febrero/2019 con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes. Asimismo, se notifica que los procesos que no se adjuntan facturas es porque aún están pendiente de entrega el producto o bien a adquirir, por lo tanto, se incluye el F01 en estado de reserva como compromiso para la cancelación de estos por parte de la Institución.
- 2) Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de febrero/2019 con su enlace al Portal de HonduCompras.
- 3) Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de febrero/2019 y una copia de cada uno de los suscritos.
- 4) Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de febrero/2019.
- 5) El Reporte de los documentos pendientes de pago correspondiente al mes de febrero/2019.
- 6) Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gasetta durante el mes de febrero/2019.
- 7) Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de febrero/2019: **No Aplica**
- 8) Reporte de Fideicomisos en el mes de febrero/2019: **No Aplica**
- 9) Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
- 10) Los Estados Financieros del mes de febrero/2019 serán remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.
- 11) La liquidación del fondo rotatorio y caja chica del SAR del mes de febrero/2019 será remitida por el Departamento Financiero de la DNAF.

Sin otro particular.

Cc: Archivo  
RIM/YSG.

**Servicio de Administración de Rentas**  
**"Tributar es ProgreSAR"**



# ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL  
LA GACETA

FEBRERO/2019

Servicio de Administración de Rentas  
"Tributar es ProgreSAR"

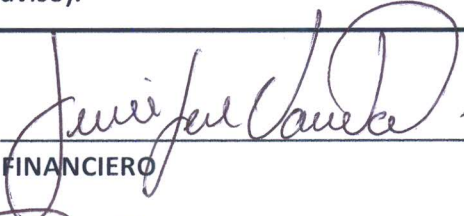
Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contigua a la ENEE, Teléfono 2235-2150,  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594, Tegucigalpa M.D.C.,  
[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)

PUBLICACIONES LICITACIONES EN LA GACETA FEBRERO 2019  
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS

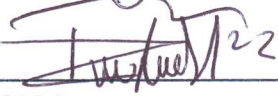
Aviso de Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-001-2019 para la adquisición de "Renovación Soporte para Servidores SUN SPARC" de fecha 14 de febrero de 2019. (Se adjunta aviso).

Aviso de Licitación Privada Nacional No. LP-SAR-003-2019 para la adquisición de "SEGURO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES DEL SAR" de fecha 27 de febrero de 2019. (Se adjunta aviso).

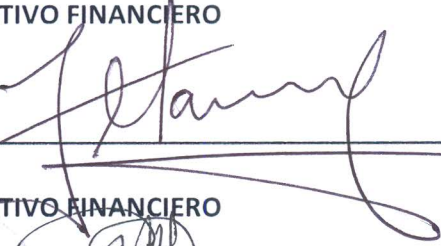
JENNIFER GABRIELA VARELA  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO



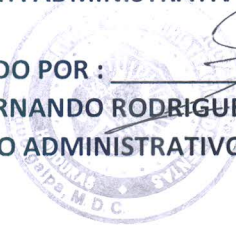
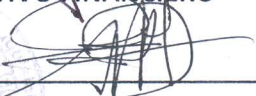
ELABORADO POR :  
ROCIO ARIANA MONCADA  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO



ELABORADO POR :  
JOSE ALFREDO GARAY  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO



REVISADO POR :  
LUIS FERNANDO RODRIGUEZ  
EXPERTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO







**Aviso de Licitación Pública**  
República de Honduras

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)**

**Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-001-2019  
ADQUISICIÓN DE “RENOVACIÓN SOPORTE PARA  
SERVIDORES SUN SPARC”.**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-001-2019, a presentar ofertas para la Adquisición de “Renovación Soporte para Servidores SUN SPARC”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordóñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/ 2235-2251, a partir del día viernes ocho (8) de febrero del 2019, de lunes a viernes de 08:00 A.M. hasta las 04:00 P.M., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGRI.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial El Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 P.M.) del miércoles veinte (20) de marzo de 2019. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a

las dos de la tarde en punto (02:00 P.M.) del miércoles veinte (20) de marzo de 2019.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., viernes ocho (8) de febrero del 2019

**Licenciado Abner Zacarías Ordóñez**  
**Director Nacional Administrativo Financiero**  
**Acuerdo de Delegación No. SAR-016-2019**

14 F. 2019.

**JUZGADO DE LETRAS**  
**CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**  
**REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.**

**AVISO**

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 20 de marzo del 2018 la Abogada Aida Carolina Torres, en su condición de Representante Procesal de los señores René Sagastume Castillo, Gilma Argucia Valencia, Norma Cecilia Martín Mendoza, Amparo Guadalupe Salgado Bustamante, Ana Belén Castillo Chavarría y Carlos Eduardo Gallegos Figueroa, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2018-00125, contra el Estado de Honduras a través del Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH), presentando demanda Ordinaria para que se declare la nulidad e ilegalidad de actos administrativos de carácter particular emitidos por el instituto de previsión de los empleados de la Universidad Nacional Autónoma (INPREUNAH).- Se solicita el reconocimiento de la situación jurídica individualizada, y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado, que se ordene mediante sentencia definitiva la revisión del cálculo del monto de pensión por jubilación otorgado y una vez revisado se realice el reajuste de dicho monto.- Así como, que dicho pago sea realizado de manera retroactiva desde el momento que se otorgó el beneficio de jubilación.- Se acompañan documentos. Poder.- Va en relación a las resoluciones No. 1) 02/20-12-2017, 2) 03/20-12-2017, 3) 04/20-12-2017, 5) 06/20-12-2017, 6) 07/20-12-2017, emitidas por el Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH), de fecha veinte (20) de diciembre del dos mil diecisiete (2017).

**LIC. CINTHIA G. CENTENO PAZ**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

14 F. 2019.





### INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de febrero del 2019.

El Servicio de Administración de Rentas, por este medio tiene a bien invitarle a participar en la Licitación Privada, No. LP-SAR-003-2019 para la adquisición del "Seguro para Vehículos Automotores del SAR" la cual será financiada con recursos nacionales; la selección del proveedor del servicio se realizará bajo las normas y procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

En los pliegos de condiciones adjuntos a esta invitación se proporcionan las especificaciones generales y especiales de los servicios requeridos.

La fecha y hora límite para recibir las ofertas será el **miércoles seis (06) de marzo del 2019 a las 10:00 A.M.**, hora oficial de la República de Honduras seguida del acto de Apertura de Ofertas, en las oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicada en el tercer nivel, Residencial El Trapiche, lote 1516, bloque C6, contiguo al edificio de la ENEE; inmediatamente se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en presencia de los representantes de los oferentes que estuvieren presentes.

No se recibirán ofertas después de la hora indicada, la oferta deberá ser presentada en físico en sobre sellado.

Los interesados deberán informar por escrito su intención de participar en este proceso tan pronto reciban esta invitación, mediante nota dirigida a:

Lic. Abner Ordóñez, Dirección Nacional Administrativa Financiera del Servicio de Administración de Rentas o vía correo electrónico: [azordonez@sar.gob.hn](mailto:azordonez@sar.gob.hn)

**Licenciado Abner Zacarías Ordóñez**  
Director Nacional Administrativo Financiero

27 F. 2019.



### INVITACIÓN

**CPN ZOLITUR-01-2019 "DISEÑO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COMUNIDAD DE FRANCO FLAT Y MAN TRAP EN EL MUNICIPIO DE ROATAN, ISLAS DE LA BAHÍA"**

A todas las empresas consultoras del país, se les notifica que a partir de hoy martes 29 de enero del 2019, podrán descargar los pliegos de condiciones del proceso a través de las páginas web: [www.Honducompras.gob.hn](http://www.Honducompras.gob.hn) o [www.zolitur.gob.hn](http://www.zolitur.gob.hn) se realizará una visita de campo informativa el día 06 de febrero a las 10:00 A.M., punto de encuentro oficinas de ZOLITUR.

Se solicita se envíe nota de interés en participar en dicho proceso, adjunto con recibo de pago TGR-1 por la cantidad de doscientos

lempiras (L. 200.00) no reembolsables (Código rubro 12121 Comisión Administradora Zona Libre Turística código institución 102).

Se recibirán interpretaciones, discrepancias u omisiones desde la fecha de publicación hasta el día 19 de febrero del año 2019.

Las propuestas deberán hacerlas llegar a la dirección: Edif. ZOLITUR, calle principal hacia French Harbour, frente a Banco Lafise Roatán, Islas de la Bahía, a más tardar a las 10:00 A.M., hora oficial de la República de Honduras del día 01 de marzo del 2019, acto seguido se desarrollará la apertura de las propuestas, en presencia de las empresas que hubiesen presentado ofertas y que deseen asistir.

Cualquier consulta que surgiera, favor comunicarse mediante email a la siguiente dirección electrónica: [info@zolitur.gob.hn](mailto:info@zolitur.gob.hn) o llamar a los teléfonos: 2455- 72-71 al 74.

**Lic. Kerry Evans McNab Valladares**  
Director Ejecutivo ZOLITUR

27 F. 2019.



### INVITACIÓN

**LPN ZOLITUR-01-2019 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE MUELLE DE LA COMUNIDAD DE SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE JOSE SANTOS GUARDIOLA, ISLAS DE LA BAHÍA"**

A todas las empresas precalificadas en la categoría Obras Logística de la precalificaciones ZOLITUR PRECA-01-2019, se les notifica que a partir de hoy 14 de febrero del 2019, podrán descargar los pliegos de condiciones del proceso a través de las páginas web: [www.Honducompras.gob.hn](http://www.Honducompras.gob.hn) o [www.zolitur.gob.hn](http://www.zolitur.gob.hn) se realizará una visita de campo No Obligatoria el día 21 de febrero a las 09:00 A.M. punto de encuentro oficinas de ZOLITUR.

Se solicita se envíe nota de interés en participar en dicho proceso, adjunto con recibo de pago TGR-1 por la cantidad de doscientos lempiras (L. 200.00) no reembolsables (Código rubro 12121 Comisión Administradora Zona Libre Turística código institución 102).

Se recibirán interpretaciones, discrepancias u omisiones desde la fecha de publicación hasta el día 06 de marzo del año 2019.

Las propuestas deberán hacerlas llegar a la dirección: Edif. ZOLITUR, calle principal hacia French Harbour frente a Banco Lafise Roatán, Islas de la Bahía, a más tardar a las 10:00 A.M., hora oficial de la República de Honduras del día 11 de marzo del 2019, acto seguido se desarrollará la apertura de las propuestas, en presencia de las empresas que hubiesen presentado ofertas y que deseen asistir.

Cualquier consulta que surgiera, favor comunicarse mediante email a la siguiente dirección electrónica: [info@zolitur.gob.hn](mailto:info@zolitur.gob.hn) o llamar a los teléfonos: 2455- 72-71 al 74.

**Lic. Kerry Evans McNab Valladares**  
Director Ejecutivo ZOLITUR

27 F. 2019.